

GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.
Lázaro Cárdenas No. 601, 2º Piso Edificio "A"
Colonia La Nogalera
C.P. 44470 Guadalajara, Jalisco, México
Tel. Conmutador (33) 3770-6700

GRUPO
SIMEC

Ciudad de Guadalajara Jalisco, Mex. a 26 agosto de 2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Av. Paseo de La Reforma No. 255, Planta Baja.
Col. Cuauhtémoc.
C.P. 06500 México, D.F.

Atención:, **Pedro Diez Sánchez**
Director de Vigilancia de Mercado

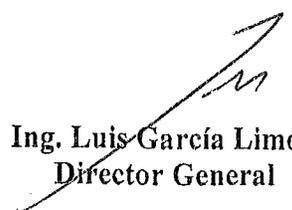
Estimados señores:

Conforme a lo previsto en la disposición 4.040.00 del Reglamento Interior de esta Bolsa Mexicana de Valores, procedemos a dar respuesta a su atento comunicado de fecha 5 de julio del presente año, en el cual nos requieren, para que presentemos un programa tendiente a subsanar el incumplimiento consistente en el hecho de que hoy en día se encuentra colocado entre el público inversionista un porcentaje inferior al 12% del capital social de esta emisora. Es de aclarar, que la actual situación deriva del hecho de que mi mandante ha tenido que recomprar sus propias acciones en el mercado bursátil, con el propósito de proteger al público inversionista, ya que de esa forma han tenido oportunidad de hacer liquidas las inversiones realizadas por ellos, pero es de resaltar que mi representada pretende recolocar dichas acciones lo más pronto posible, en cuanto la situación económica del país permita ofrecer esas acciones por medio de ustedes.

Para tal efecto, se ha contratado a la Casa de Bolsa Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V., para impulsar la bursatilidad de las acciones emitidas por mi mandante, por otra parte, nos comprometemos a ir ofertando las acciones que hemos recomprado, con el propósito de que a más tardar el 31 de diciembre del 2020, un plazo de un año, se alcance por lo menos ese 12% del capital social distribuido entre el público inversionista.

En virtud de lo anterior, agradeceremos a ustedes que tengan a bien considerar los razonamientos expresados en este documento como programa suficiente para subsanar la observación que nos han comunicado.

A t e n t a m e n t e,


Ing. Luis García Limón
Director General

c.c.p. Act. Luis Mugüerza Medina. - Director General Adjunto de Vigilancia de Emisoras, Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lic. José-Oriol Bosch Par.- Director General.- Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Lic. Clementina Ramirez de Arellano Moreno.- Directora Jurídica y de Normatividad, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Lic., Juan Manuel Olivo Tirado.- Director de 'promoción y Emisoras.- Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.